

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 133

Fecha Estado: 24/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200014700	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO ALVAREZ GIL	CONSTRUCTORA MOLINO VIEJO S.A.S. WILLIAM JOSE MUÑOZ MUÑOZ	Auto requiere T.03. Requerir al demandado Construtora Molino Viejo para que en el término de cinco (5) días, informe número de cuenta para realizar el pago.	23/08/2023		
05001310300420220014900	Ejecutivo Singular	LUIS GONZALO MEJIA CAÑAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	Auto termina proceso por transacción T.06.05. Por transacción parcial, abstenerse de condenar en costas, dispone el archivo del expediente.	23/08/2023		
05001310300420220020700	Verbal	RUBEIRO ANDRES HENAO LOAIZA	EMPRESA DE TAXIS BELEN SAS	Auto que aplaza audiencia T.06.05. Fija nueva fecha para audiencia el dos (2) de noviembre de 2023 a las 9:00 am.	23/08/2023		
05001310300420220025200	Ejecutivo Singular	JORGE HUMBERTO CARDONA GRISALES	INVERSIONES JJCP S.A.S.	Auto aprueba liquidación T.06.05. Liquidación de costas realizada por la secretaria.	23/08/2023		
05001310300420230002800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TRADERCOL LTDA	Auto ordena incorporar al expediente T.03. Notificación por mensaje de datos la cual no será tenida en cuenta, se reitera lo señalado en providencia del 14 de agosto de los presentes.	23/08/2023		
05001310300420230013300	Interrogatorio de parte	AVE GROUP S.A.S.	FABIAN DAVID CARDONA GIRALDO	Auto termina proceso por desistimiento T.0. Acepta el desistimiento de la prueba extraproceso, abstenerse de condenar en costas, archivar expediente.	23/08/2023		
05001310300420230026400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CUBE SAS	Auto pone en conocimiento T.03. Respuesta oficio, comunicar nuevamente oficio.	23/08/2023		
05001310300420230030900	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	CAROLINA MARGARITA MACARENO BAQUERO	Auto admite demanda T.05. Advertir a la demandada, notificar a la parte demandada, reconoce personería.	23/08/2023		
05001310300420230031000	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID ALFONSO ALZATE YEPES	YULISA TABARES BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo T.06.05. Notificar a la parte demandada. Comunicar oficio. Reconoce personería.	23/08/2023		

ESTADO No. 133		Fecha Estado: 24/08/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230032600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EDUARD ESTEBAN PIEDRAHITA BEDOYA	Auto inadmite demanda T.04.06. Subsanan requisitos por el término legal de cinco (5) días.	23/08/2023		
05001310300420230032800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	KIMALA SAS	Auto inadmite demanda T.04. Subsanan requisitos por el término legal de cinco (5) días.	23/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)